



Universidad
Pontificia
de Salamanca
Becas

Dña. MARÍA HINOJAL BENAVENTE CUESTA, Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Estudiantes y Presidenta de la Comisión de Selección de becarios de Colaboración del MEFPyD de la Universidad Pontificia de Salamanca,

Certifica:

Que las becas de colaboración adjudicadas a esta Universidad Pontificia para el próximo curso 2026-2027 han sido distribuidas como siguen:

- Departamento de Educación 1 beca
- Departamento de Ciencias Humanas y Sociales 1 beca
- + Departamentos suplentes, en el supuesto de una insuficiencia de candidatos en los departamentos inicialmente asignados:
 - Departamento de Psicología
 - Departamento de Informática
 - Departamento de Ciencias de la Salud
 - Departamento de Comunicación
 - Departamento de Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa

Esta información ha sido publicada por la Universidad en su página web, el día 14 de julio de 2026, a efectos de que los alumnos solicitantes conozcan los departamentos en los que se ofertan dichas becas.

Salamanca, a 13 de julio de 2026.

Fdo.: María Hinojal Benavente Cuesta

Vicerrectora
de Salamanca
Vicerrectorado